

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PT20/00055	31/08/2021	9/9/2021

PERFIL DEL CANDIDATO

REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

TITULACIÓN	Grado en Ciencias de la Vida + Máster Oficial/equivalente
IDIOMAS	Inglés nivel B2

MÉRITOS A VALORAR

EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el ámbito de la innovación sanitaria, específicamente en gestión de innovación y de investigación, incluidas la gestión de ideas, articulación de la cooperación público privada, innovación en procesos y transferencia. - Experiencia en colaboraciones internacionales
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en el entorno sanitario - Conocimientos en el ámbito del Factor Humano y Design Thinking - Conocimientos en el ámbito de las tecnologías y específicamente tecnología sanitaria - Movilidad

DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A proyecto de investigación	Octubre 2021	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
22.247,36 €		Hasta el 31 de diciembre de 2022
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL		Área de Innovación

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

FUNCIONES:

- Apoyo al desarrollo de proyectos de innovación en el entorno sanitario en coordinación con el resto de los nodos de la Plataforma ITEMAS.
- Promoción de la cultura innovadora y del intraemprendimiento.
- Integración en los Grupos de Trabajo de la Plataforma ITEMAS y colaboración en las diferentes tareas y elaboración de entregables solicitados por la Plataforma.
- Participación en la evaluación de tecnologías sanitarias.
- Desarrollo de experiencia internacional en centros de referencia con oportunidad de recibir formación en el ámbito de la innovación en salud a nivel nacional e internacional en colaboración con centros de referencia.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Galo Peralta Fernández	Área de Innovación	PT20/00055: Plataformas ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector. Ayuda financiada por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 40 Informe del Tribunal Resolución				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Galo Peralta, Investigador Principal Marcos López Hoyos, director científico de IDIVAL Patricia Álvarez-Ingelmo, coordinadora de Recursos Humanos de IDIVAL 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en el ámbito de la innovación sanitaria, específicamente en gestión de innovación y de investigación, incluidas la gestión de ideas, articulación de la cooperación público privada, innovación en procesos y transferencia	Curricular	Cumplimiento del requisito	SI/NO	15
Experiencia en colaboraciones internacionales	Curricular	Cumplimiento del requisito	SI/NO	10
Conocimientos en el entorno sanitario	Curricular	Cumplimiento del requisito	SI/NO	10
Conocimientos en el ámbito del Factor Humano y Desing Thinking	Curricular	Cumplimiento del requisito	SI/NO	10
Conocimientos en el ámbito de las tecnologías y específicamente tecnología sanitaria	Curricular	Cumplimiento del requisito	SI/NO	10
Movilidad	Curricular	Cumplimiento del requisito	SI/NO	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA

100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad